

El 47,9% de los hogares monoparentales españoles en riesgo de exclusión o pobreza, según Fundación Adecco

Un año más, la Fundación Adecco ha realizado el Informe Monomarentalidad y Empleo, para sensibilizar y profundizar sobre la situación y los retos que viven los más de 1,5 millones de hogares encabezados por mujeres con responsabilidades no compartidas en España

Los hogares monoparentales crecen un 2% en el último año hasta registrar 1.878.500. En España representan el 10,1% respecto al total de hogares. Además, destaca que el 82% de estos hogares está encabezado por mujeres (1.538.200 frente a los 340.100 hogares encabezados por hombres).

Un año más, la Fundación Adecco ha realizado el Informe Monomarentalidad y Empleo, para sensibilizar y profundizar sobre la situación y los retos que viven los más de 1,5 millones de hogares encabezados por mujeres con responsabilidades no compartidas en España. Además, este año cuenta, por primera vez, con el apoyo de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana. Para ello se ha realizado una encuesta confidencial a 170 mujeres con responsabilidades no compartidas y el conocimiento de consultores en integración laboral de la Fundación Adecco.

También se han consultado fuentes expertas con el fin de realizar un diagnóstico lo más completo posible de la situación.

8 de cada 10 hogares monoparentales están encabezados por una mujer

La monomarentalidad no es una categoría homogénea sino una estructura familiar que responde a diversas situaciones y que se da, cada vez más, en nuestro país. Aunque se trata de un término frecuente, su definición no está consensuada y en ocasiones genera cierta confusión.

Desde Fundación Adecco, consideran un hogar monoparental aquel que, por diversas situaciones, está formado por un adulto —madre o padre— y uno o varios hijos que dependan económicamente de un solo progenitor. Algunas son resultado de una opción voluntaria y elegida; en cambio otras, son la consecuencia de circunstancias no deseadas. En base a la causa que ha originado dicha situación, cada hogar monoparental es bastante particular y responde a unas características propias. Sin embargo, también tienen una serie de características comunes.

Actualmente estas familias ya representan el 10,1% de los hogares en España, un porcentaje que sigue aumentando a medida que pasa el tiempo como ilustran los gráficos a continuación. El mayor peso sigue siendo el de la familia prototípica: pareja con hijos que conviven en el hogar (34%), seguido de un 25,5% de hogares unipersonales, una cifra que aumenta año tras año, al igual que el número de hogares monoparentales.

Crítico riesgo de pobreza para las familias monomarentales

Según el informe FOESSA, en los últimos 5 años se ha producido una mejora sustancial de la situación social de España. Sin embargo, los hogares monoparentales por sus características intrínsecas están especialmente sobrerrepresentados en la exclusión social.

Además, se constata también que tener hijos en hogares con un solo adulto a cargo incrementa notablemente el riesgo de exclusión del mercado laboral y como consecuencia de pobreza y exclusión social. Las cifras del Informe #Monomarentalidad y Empleo evidencian esta tendencia y es que el porcentaje de ocupación laboral en mujeres que se ocupan solas de su familia disminuye a medida que aumenta el número de hijos por hogar.

Así, la relación entre pobreza, exclusión social y hogares monoparentales es clara ya que estos hogares están expuestos a un triple factor de vulnerabilidad:

Sexo

Grandes cargas económicas y emocionales no compartidas

Estigma social

Según la evolución del indicador AROPE que mide la situación de riesgo de pobreza y exclusión, los hogares monoparentales están sobrerrepresentados, situándose a más de 20 puntos porcentuales del resto.

Según las cifras nacionales, se puede realizar una extrapolación al resto de Comunidades Autónomas y generar una estimación de cuál sería la tasa de pobreza de los hogares monoparentales por CCAA. Así, las comunidades autónomas donde las familias monoparentales presentan mayor riesgo de pobreza son Ceuta (89%), Extremadura (80%) y Andalucía (69%).

La transmisión de la pobreza afecta a los niños que nacen y se crían en un hogar con escasos bienes materiales y con ingresos reducidos, aumentando la dificultad de salir de dicha situación. En este sentido, resulta fundamental apostar por medidas que protejan a estas familias para que así se desvincule la monomarentalidad de la vulnerabilidad y exclusión a la que son relegadas por falta de apoyos, sobre todo en una sociedad en máximos de envejecimiento que, paradójicamente, debería apoyar la maternidad de quienes la afrontan en solitario.

Empleo y conciliación como factores claves

Un 36,9% de las mujeres encuestadas están en desempleo, mientras que casi un 47,7% se encuentra empleada. Una vez encuentran empleo, la conciliación resulta determinante para poder compatibilizar la vida laboral y personal, sobre todo en el caso de las familias monomarentales pues son muchas las

que aseguran que el mayor problema no es tanto el acceso al empleo sino mantenerlo, debido a las necesidades que tienen. Aunque avanza lentamente, cada vez son más las empresas que incorporan estrategias de conciliación y medidas de flexibilidad para dar respuesta a las diferentes necesidades de sus trabajadores.

El 55% asegura encontrar dificultades para encontrar una jornada laboral adecuada y que se ajuste a sus responsabilidades familiares.

En palabras de Isabel Pérez, consultora de Fundación Adecco: "las mujeres con responsabilidades no compartidas suelen acceder a empleos de baja cualificación y jornada parcial pues priorizan la flexibilidad y el horario antes que las funciones a desempeñar; empleos que tienen unos salarios muy bajos y que en muchas ocasiones les obligan, por necesidad, a combinarlos con segundos empleos, ya sea en empresa ordinaria o en la economía sumergida".

La economía sumergida en España representa más de un 25% del PIB. Algunas mujeres con responsabilidades no compartidas acaban trabajando en la economía sumergida por falta de oportunidades que se adapten a su situación.

Según Francisco Mesonero, director de la Fundación Adecco: "la economía sumergida genera una desprotección al trabajador en todos los ámbitos, conduciendo directamente a la precariedad y a la exclusión social. Por ello, regularizar estos empleos ha de ser una prioridad que nos permitirá reconocer social y económicamente trabajos como el cuidado a dependientes, uno de los menos controlados y en los que más se concentran las mujeres con responsabilidades familiares no compartidas".

Además, un 87% de las personas encuestadas afirma que el trabajo de las familias monomarentales está invisibilizado en la sociedad.

Las encuestadas afirman estar insatisfechas con los siguientes aspectos de su vida:

- Ocio con amigos (55%)
- Tiempo personal (54%)
- Calidad del sueño (45%)
- Relación familiar (30%)

Además, un 67% afirma que todas estas cuestiones afectan a la calidad de su trabajo remunerado.

Ante este escenario y dada la carga mental y del hogar que tienen la mayoría de estas mujeres al regresar después del trabajo, resulta crucial apostar por medidas de conciliación y flexibilidad para que el empleo funcione como freno de la exclusión o pobreza.

Petición de la Ley de Familias Monoparentales

Los recursos y ayudas específicas para este tipo de familia ¿supeditadas en la mayoría de los casos a un máximo de ingreso y al número de hijos? son muy escasas, teniendo en cuenta las necesidades que precisan este tipo de hogares. Asimismo, se añade la ausencia de una conceptualización a nivel nacional que sirva de referencia a las distintas comunidades autónomas para darle así uniformidad a las ayudas prestadas.

En los últimos años, se está demandando una ley que se asemeje a la Ley de Protección a Familias Numerosas donde, independientemente de su nivel de ingreso (al igual que la ley de familias numerosas) y del número de hijos, se especifique qué se entiende por familia monoparental y cuáles son los derechos y deberes de este tipo de hogar.

El empleo, junto con las prestaciones económicas, se tornan en un factor determinante a la hora de evitar acabar en situación de exclusión social y/o pobreza.

Se puede descargar el informe completo pinchando aquí

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- Personas con discapacidad
- Mayores de 45 años parados de larga duración
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género
- Otros grupos en riesgo de exclusión social

Datos de contacto:

Autor

914115868

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Sociedad Recursos humanos](#)

<https://www.notasdeprensa.es>